ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4146.010.26.1.1576-2023

Nombre completo del contratista: CATALINA RUEDA KAISER

Documento de identificación: 36.954.030

Nombre del supervisor: WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO

Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional especializado a la Secretaría de Bienestar Social.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
19/MAY/2023	31/OCT/2023

Modificación(es) al contrato: Adición No. 1 por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($12.560.000), suscrita el 09 de agosto de 2023. Prórroga por dos (2) meses suscrita el 09 de agosto de 2023.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($25.120.000)

Adición: No. 1 por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($12.560.000), suscrita el 09 de agosto de 2023.

Prórroga: No. 1 hasta el 31 de octubre de 2023, suscrita el 09 de agosto de 2023.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$37.680.000	$6.280.000	$18.840.000	$12.560.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 26963057 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 26963057 Operador: ASOPAGOS Fecha de Pago: 4/08/2023 Periodo de pago de la seguridad social: JULIO/2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar soporte al seguimiento y control a la implementación de los procesos contractuales y jurídicos del organismo.

a). Realizó la proyección del oficio con radicado No. 202341460100008201 dirigido al Dr. DIEGO ENRIQUE PÉREZ CADENA - abogado de la Aseguradora Solidaria de Colombia y envió correo electrónico a la dirección diperez@solidaria.com.co , notificando de manera personal la Resolución No. 202341460100001133 del 07 de julio de 2023 "Por la cual se termina el procedimiento administrativo sancionatorio a la corporación sociocultural huellas de sabiduría dentro del contrato de prestación de servicios No. 4146.010.26.1.1837-2022, y se ordena su archivo."

b) Realizó los oficios dirigidos Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP, solicitando la delegación para adelantar el proceso de selección de la entidad sin ánimo de lucro bajo los lineamientos del Decreto 092 de 2017, del proceso No. 4146.010.32.1.0557-2023, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para el mejoramiento de las condiciones de asistencia alimentaria a las personas mayores en pobreza extrema través de entrega de paquetes nutricionales y brindando apoyo psicosocial institucional en las comunas y corregimientos de Santiago de Cali en el marco de la atención integral de los Centro Vida".

2. Realizar la revisión de estudios previos, análisis sectorial, actividades de funcionamiento y/o proyectos de inversión y documentación necesaria, todo en marco legal de requerimientos jurídicos.

a). Realizó la revisión de la Solicitud de Información a Proveedores (SIP) No. 4146.010.0.0018.2023 correspondiente al proceso de apoyo alimentario para Adulto Mayor, y se realizó la respectiva publicación en la plataforma de SECOP II.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

b). Realizó la revisión del análisis del sector y realizó la proyección de los estudios previos del proceso de selección de entidad sin ánimo de lucro (Decreto 092 de 2017) No. 4146.010.32.1.0557-2023, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para el mejoramiento de las condiciones de asistencia alimentaria a las personas mayores en pobreza extrema través de entrega de paquetes nutricionales y brindando apoyo psicosocial institucional en las comunas y corregimientos de Santiago de Cali en el marco de la atención integral de los Centro Vida".

c). Realizó la revisión de las observaciones realizadas por el Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP, a los documentos del Proceso No. 4146.010.32.1.0557-2023: análisis del sector y del Estudio Previo, dando respuesta a dichas observaciones de manera conjunta con el equipo estructurador de la Subsecretaría de Etnias y Poblaciones, reiterando la solicitud de delegación ante dicho organismo para que la Secretaría de Bienestar Social pueda adelantar el proceso de selección de la entidad sin ánimo de lucro bajo los lineamientos del Decreto 092 de 2017.

3. Proyectar y elaborar desde el punto de vista jurídico los pliegos de condiciones, avisos de convocatoria, pliegos definitivos, minutas de contratos, actos de apertura, instalación y realización de audiencias, publicaciones en el SECOP I y SECOP II, realización de actos administrativos, aprobación de pólizas, contestación de observaciones y derechos de petición, proyección y elaboración de contratos y convenios.

a) Realizó la revisión y verificación de las garantías, realizó el formato de aprobación y trámite de aprobación en SECOP II de las pólizas presentadas por la empresa PLANEAMOS S.A.S., dentro del contrato No. CONTRATO No. 4146.010.26.1.1846-2023 cuyo objeto es: "Realizar el suministro de almuerzos, refrigerios e hidratación para atender las actividades misionales de la Secretaría de Bienestar Social - Subsecretaría de Equidad de Género".

Así mismo, proyectó la Modificación No. 1 a dicho contrato, para aclarar la cláusula tercera relacionada con el valor del contrato, para discriminar el valor del IVA y realizó la publicación en la plataforma del SECOP II.

b). Realizó la evaluación de los requisitos habilitantes jurídicos del proceso de convocatoria pública entidades sin ánimo de lucro No. 4146.010.32.1.0533 -2023, correspondiente a Comedores del mes de julio de 2023 de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias. De igual manera, consolidó el Informe de Evaluación para luego realizar la publicación en la plataforma del SECOP II.

Realizó la Resolución No. 202341460100001193 "Por el cual se adjudica el proceso de convocatoria pública por régimen especial No. 4146.010.32.1.0533 -2023" y el Convenio de Asociación No.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4146.010.27.1.0009-2023 celebrado con la Comisión Arquidiocesana Vida, Justicia y Paz, correspondiente al proceso de Comedores Julio de 2023.

Realizó la revisión y verificación de las garantías, realizó el formato de aprobación y trámite de aprobación en SECOP I, de las pólizas presentadas por la empresa PLANEAMOS S.A.S., dentro del Convenio de Asociación No. contrato No. 4146.010.27.1.0009-2023. Y realizó el formato de designación de supervisión del convenio.

4. Brindar soporte a la proyección y elaboración de oficios por el sistema de gestión documental MIRAVE, reportes de información contractual requeridos.
Esta actividad no se realizó en este periodo.

5. Realizar el Análisis jurídico contractual de los procesos de la Secretaría de Bienestar Social.

El Comité de Contratación durante este periodo se realizó de manera individual con el Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión, para presentar informe sobre el estado de los procesos de selección asignados que corresponde para este periodo al proceso de Apoyo Alimentario para Adulto Mayor.

6. Hacer parte del comité estructurador de los diferentes procesos de contratación.
Esta actividad no se realizó en este periodo.

7. Formar parte del equipo de evaluación de las propuestas presentadas y demás que le designen.
Esta actividad no se realizó en este periodo.

8. Apoyar las auditorías de los entes de control internos y externos MIPG.

a). Por solicitud de la oficina de entes de control de la Secretaría, se diligenció matriz con la información relacionada con el Convenio No. 4146.010.27.1.0003-2023 celebrado con la COMISION ARQUIDIOCESANA VIDA JUSTICIA Y PAZ, para dar respuesta a requerimiento de la Contraloría.

9. Ejecutar las actividades de supervisión que le sean asignadas por el Secretario de Despacho, en relación con el objeto.
Esta actividad no se realizó en este periodo.

10. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la secretaría de bienestar social.
Esta actividad no se realizó en este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 18 de Agosto de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.